



## COMUNICADO

COMTECO R.L. comunica a sus usuarios del Servicio de Distribución de Señales de Audio y Video, que cuentan con planes discontinuados en la tecnología analógica, por cuestiones de obsolescencia técnica y de calidad del servicio, se procederá al cambio tecnológico a la Plataforma Digital; este trabajo se viene desarrollando en el sector de Quillacollo del nodo Q0- 02, con la siguiente cobertura:

**ZONA: QUILLACOLLO**

NODOS	Al Norte	AL Sud	AL Este	AL Oeste
Q0-02	Av. Albina Patiño entre Av. Ernesto Cespedes, Frutuoso Mercado y Abel Cortez	Calle Sucre, Lanza, 1° de Mayo, Cochabamba, Nataniel Aguirre	Calle Nataniel Aguirre, Frutuoso mercado, Walker Moreno y Ricardo Soruco	1° de Mayo, Av. Thomas Bata y Sucre.

El personal técnico y comercial viene informando sobre las ventajas tecnológicas y procede con la instalación del decodificador que corresponde al cambio tecnológico, que le permitirá continuar con el servicio adquirido con una grilla similar a su plan contratado o puede migrar a otro superior y vigentes con tarifas accesibles y mayor cantidad de canales, calidad de imagen y sonido; así como nuevas funcionalidades que facilitarán el acceso a contenidos exclusivos. En este sentido, se comunica que el Servicio con tecnología analógica en el citado nodo se deshabilitará el día 22 de Abril del año en curso.

Para mayor información, consulte a los promotores de ventas o llame al número 4200400 de Contact Center.

Cochabamba, 17 de abril de 2025



"Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT"